



Mural Creado por estudiantes de la Facultad de Artes del curso de mural impartido por el profesor Pablo Bonilla Elizondo, como denuncia por los femicidios ocurridos en Costa Rica durante los primeros meses del 2018 y contra las diversas formas de violencia.

Los dolores que quedan son las libertades QUE FALTAN

Manifiesto de la Universidad de Costa Rica en defensa de la Universidad pública y de la acción social transformadora en el contexto de conmemoración de los 100 años de la Reforma de Córdoba.

San José, 24 de abril 2018

Nos encontramos en la antesala de la conmemoración de los cien años del Manifiesto de Córdoba, proclamado por la juventud estudiantil cordobesa, en Argentina, el 21 de junio del 1918. Aquella revuelta estudiantil inspiró todo un movimiento de transformación de las estructuras y del concepto mismo de universidad en América Latina y el mundo, hasta entonces controladas por las oligarquías y el clero. El movimiento estudiantil de la época, cansado de ver cómo su casa de estudios era dominada por el dogmatismo religioso y por una jerarquía autoritaria y excluyente, luchó por una mayor participación en la toma de decisiones, el mejoramiento académico, la libertad de cátedra y el respeto a la diversidad de credos, pensamientos y tendencias científicas y filosóficas. Hace cien años, las y los estudiantes, que hoy nos empeñamos en recordar, marcaron el camino de la libertad y el sueño.

Esta lucha estudiantil gestó un gran impacto sociocultural y político que definió, a la vez, un perfil de universidad latinoamericana. De acuerdo con la perspectiva de esta novedosa reforma, las universidades no podían seguir siendo claustros “donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaran la cátedra que las dictara”. Había que escoger entre la universidad de las élites y la universidad de la autonomía, la libertad de cátedra y el cogobierno estudiantil. Pero aunque la Reforma de Córdoba significó un gran avance, todavía hoy podemos decir que “los dolores que quedan son las libertades que faltan”. Mientras algunos sectores poderosos de la sociedad le continúan reclamando a la universidad que se comporte como una vieja “torre de marfil”, esa entidad señera, depositaria y reproductora del saber que se vierte hacia las comunidades, henos aquí, por nuestra parte, queriendo recoger, cien años después, aquella estafeta del cambio y la transformación, de la renovación y la lucha.

Es cierto que la universidad presenta internamente las características de la sociedad que la cobija: sus mismos grupos sociales, sus conflictos, su estructura, sus diversas ideologías, sus procesos, sus virtudes y sus defectos, sus objetivos y sus fines. Sin embargo, eso no nos exime de adoptar una mirada crítica, por el contrario, el bien común se nos torna hoy, como nunca antes, el camino y una tarea obligatorios.

No le corresponde a la universidad cambiar unilateralmente a las comunidades; dado que la universidad y las personas que la conforman son parte intrínseca de la realidad que miran y

desean transformar, su mirada y su acción han de ser horizontales, de respeto, de igualdad y de humildad. Las comunidades, y sobre todo los sectores más desposeídos, deben ser el espejo en el que la Universidad se mire, así se torne doloroso reconocernos en el reflejo.

La universidad ha de ayudar, en consecuencia, en la interpretación de los sentimientos y necesidades de los más diversos grupos sociales pero especialmente de los excluidos y, de esa manera, contribuir a su desarrollo, no sólo material, sino también espiritual y humano. Tenemos la obligación de hacer que nuestros sueños no sean solo nuestros; también tenemos que aprender a hacer propios los sueños de los otros. ¡Que no quede conocimiento sin reconocimiento dentro de las universidades, que no mutilemos los saberes de mujeres y hombres de las comunidades urbanas y rurales, o desdeñemos su paso frente a las puertas de la universidad!

Si queremos defender la educación superior como un bien público de acceso universal, debemos pensarlos como tejidos de una gran red interrelacionada. Esto implica volver los ojos a aquella vieja raíz del concepto de universidad: ese lugar donde todas las personas encontremos un espacio y podamos dimensionarnos en la medida de las ilusiones compartidas. Por ello, para defender la universidad pública desde la acción social transformadora es necesario, ir más allá de las actividades asistencialistas, de promoción y de divulgación interna universitaria. Debemos replantearnos una y otra vez, la manera en que hacemos y entendemos la acción social.

Significa, una vez más, asumir un compromiso en el proceso de transformación, sin importar si somos graduados, graduadas, docentes, estudiantes, funcionarios o funcionarias administrativas o habitantes de las comunidades de nuestro país.

En los nuevos contextos sociales, nacionales y globales, nuestra acción social no puede estar constituida por la suma de proyectos aislados. No podemos contentarnos con mirar la sociedad desde la perspectiva frívola y aséptica de quien solo observa. Debemos trabajar juntos y juntas en el abordaje integral y estratégico de los problemas y ver las situaciones como síntomas de situaciones más profundas y complejas. Tenemos, también, que desarrollar la capacidad de hacer nuestros, los sufrimientos y los traumas ajenos. El mundo de hoy nos obliga a atender nuevos contextos económicos, sociales, políticos, científicos, tecnológicos, culturales y ambientales emergentes, pero también nos obliga a reivindicarnos herederos de los saberes ancestrales y cotidianos de los sectores tradicionalmente oprimidos, provenientes de sus experiencias vitales de resistencia y lucha. Al fin y al cabo, es allí donde cotidianamente adquiere sentido y con fuerza lo que hacemos en la universidad.

Es verdad, por otra parte, que asistimos a una revolución tecnológica apabullante cuyas consecuencias apenas vislumbramos. La universidad y las comunidades, si no quieren quedar peligrosamente rezagadas, han de enfrentarse a ese proceso decididamente, para incorporar lo nuevo sin sacrificar lo autóctono, para avanzar en el conocimiento y la gestión de los nuevos instrumentos técnicos sin sacrificar principios y subjetividades, y para asumir el control del avance sin caer en la condición de consumistas acríticos de la avalancha tecnológica. Debemos prepararnos para el mundo del mañana, pero sin perder de vista, como aquel extraño ángel de la historia de Walter Benjamin, las ruinas que el progreso va dejando a su paso.

Este no es un reto menudo. Es, de hecho, un gran desafío. Por eso, ocupamos construir el futuro conjuntamente: hacer a un lado, en colectivo, los obstáculos más obtusos y escabrosos del camino. Todas las actividades de la universidad pública deben, en función de ello, tener como centro la búsqueda del bien común, sea mediante la docencia, para formar personas comprometidas con la excelencia y con la solidaridad, mediante la investigación-acción, para generar nuevos conocimientos que enriquecen la cultura y procuran comprender nuestra realidad natural y social, o bien mediante la fuerza vital y luminosa de la vida estudiantil. Debemos reafirmar un modelo de universidad democrático y democratizador, que enfrente la desigualdad y la inequidad, así como la tendencia a la especialización de un saber cada vez más ajeno a los sectores populares y empobrecidos a los que nos debemos.

A cien años de la Reforma de Córdoba, la Universidad de Costa Rica levanta la voz de nuevo, reivindicando todo el quehacer universitario, y sobre todo, la acción social o extensión como una práctica transformadora y liberadora articulada íntimamente con la docencia y la investigación. Las comunidades del futuro deberán seguir alimentando a las universidades públicas no solo con los recursos necesarios para su funcionamiento, sino con el cúmulo de saberes y conocimientos que le otorgan vida y sentido. No permitamos que la universidad vuelva a ser ese polvoriento claustro, abierto únicamente a intereses mercantiles. Luchemos por una universidad que, al contrario, haga espacio a la ternura y la esperanza de todas las personas.

Debemos posicionar en las agendas universitarias acciones concretas para la construcción de una universidad de los saberes, entendida como un espacio de construcción de nuevos conocimientos y caminos de emancipación, que permita profundizar la democracia, desmercantilizar la vida, descolonizar y eliminar el racismo y el etnocentrismo, eliminar todas las formas de sexismo y discriminación, así como la construcción de un concepto de solidaridad basado en el concepto de bien común y en la generación de una calidez y respeto entre las personas de estas hacia la naturaleza.

Hoy, desde Costa Rica, en este abril del 2018, sumamos nuestras voces a las voces estudiantiles de la Universidad de Córdoba, quienes lucharon por la universidad sin ataduras que todavía hoy soñamos. Prolongamos sus voces en nuestras voces, con la esperanza de que en nuestro concepto actual y futuro de universidad, la acción social brille como praxis defensora e impulsora de una educación pública para todas las personas.

Defendamos las universidades públicas y la acción social porque aunque

“Los dolores que quedan son las libertades que faltan”

nos sobran manos, paredes, miradas para reescribir nuestra historia, nos sobran el viento, la luz, la tierra, para sembrar certidumbres y arrebatar verdades, nos sobra el movimiento para no estancarnos y dar todo por ganado.



Tenemos
oscuridad para convertirnos
en centellas, color, en vida.

Tenemos
abrazos para palpar y
amasar los muros.

Tenemos
pañños, empeines, talones para
golpear aceras y hacer caminos.

Tenemos
gargantas, dientes, boca para morder
las palabras que nos amarran.

Tenemos
fuerza, esperanza, pinceles para escribir
una y otra vez que nos quedaremos
aquí, siempre, hasta cuando no nos
sobren los dolores y no tengamos
libertades que nos falten.

La redacción del Manifiesto estuvo a cargo de la Comisión compuesta por: Daniel Camacho Monge, Asdrúbal Alvarado Vargas, Montserrat Sagot Rodríguez, Camilo Retana Alvarado, Oscar Jara Holliday, José María Gutiérrez, Gutiérrez, Carlos Sandoval García, Helga Arroyo Araya, Marjorie Jiménez Castro (Vicerrectora de Acción Social). No obstante, el texto recoge la discusión generada en las actividades realizadas en el marco del Foro de Acción Social:

- Encuentros comunitarios o de reflexión acerca de Acción Social por parte de las Unidades Académicas (agosto-setiembre 2017).
- Espacio de puesta en común de aportes de los Encuentros comunitarios y de reflexión acerca de Acción Social (26-27 de octubre 2017).
- Jornadas de reflexión y propuestas de acción (12-13 diciembre 2017).
- Escuela de Verano de Extensión/ Acción Social (20-26 febrero 2018).
- Semana de conmemoración del Centenario de la Reforma de Córdoba (23-28 abril 2018).

CENTENARIO
de la Reforma de Córdoba